Manta, 12 de Julio del 2019

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROMARIT S.A.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los doce días del mes de Julio del año dos mil diecinueve, en su local social ubicado en las instalaciones de la Compañía, siendo las trece horas, estando presente los accionistas, los que representan la totalidad del capital social de la compañía denominada PROMARIT S.A., deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, actúa como presidente la Sra. Marisol Vasquez Giler y actúa como secretaria la Srta. Cindy Villafuerte Moreira, los que estando presentes, aceptan el cargo y prometen, respectivamente ejercerlo fiel y legalmente; para tratar el siguiente y único punto del día:

1. Aprobar los Estados Financieros de la Compañía PROMARIT S.A., al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2018.

Leído el orden del día, el señor presidente declara instalada la sesión, pone a consideración de la junta el punto acordado; y luego de la debida deliberación del mismo, se aceptan los puntos establecidos por unanimidad del capital pagado de la compañía, por lo que la Junta General Ordinaria de Accionistas,

RESULEVE: Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 para su respectiva información y entrega a los organismos de control.

No teniendo otro punto que tratar, El Presidente solicita un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las quince horas, el Presidente da por concluida la junta, no sin antes agradecer por la asistencia y para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.

Sra. Marisol Vasquez Giler
Gerente General
PROMARIT SA

Ing. Cindy Villafuerte
Contador